

SALA DE REGIDORES
AUSMA/35-03-16

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JAL, 18 DE MARZO DE 2016.

LIC. ERIK DANIEL TAPIA DELGADO
SECRETARIO GENERAL
PRESENTE.

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 71 fracción I, y II del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. En mi carácter de **Presidente de la Comisión Edilicia de Protección Civil**, en esta ocasión aprovecho para informarle y darle respuesta a oficio SG/0458/2016/DDGG. Con el fin de cumplir punto de 38.3 del mes de marzo.

- a) La Comisión de Protección Civil convoca el día 09 de Octubre a las 12:20 horas para su instalación.
- b) Se Presenta Plan de trabajo para su posterior modificación.
- c) Se Presenta las medidas necesarias para inspeccionar en los puntos donde sea necesario para llevar a cabo las gestiones correspondientes para mejorar las condiciones actuales de la comisión.

Sin más por el momento para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

DR. ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICA DE PROTECCION CIVIL.



**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES**

CCP/AUSM.